



Mesa Directiva Comisión Permanente

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 18 de enero de 2012

Siendo las 9:30 horas, con la presencia del Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Vicepresidente en funciones de Presidente; del Dip. Gustavo González Hernández, Vicepresidente; del Dip. Rigoberto Salgado Vázquez, Secretario; del Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo, Secretario; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta de la sesión celebrada el de enero de 2012.
3. Se llevó a cabo la integración del Orden del día de la Sesión de la Comisión Permanente del miércoles 11 de enero de 2012.

Al respecto, se informó que se encuentran registrados los siguientes asuntos: 1 Declaratoria de aprobación de la Reforma Constitucional, 26 diversas comunicaciones y oficios, 1 dictamen de primera lectura, 21 dictámenes a discusión, 15 iniciativas de ley o decreto (8 de sólo a turno a Comisión), 46 proposiciones con punto de acuerdo (33 de solo turno a Comisión y 8 de urgente resolución), y 1 asunto de agenda política.

El diputado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Vicepresidente; informó de la solicitud de su grupo parlamentario a efecto de posponer para la siguiente sesión las solicitudes de licencia remitidas por diversos diputados de dicho grupo parlamentario, a excepción de la enviada por el diputado Genaro Mejía de la Merced.

De igual suerte, se pronunció por construir una propuesta de consenso en relación a la situación que guarda la comunidad tarahumara del estado de Chihuahua, por lo que solicitó a los representantes de los grupos parlamentarios revisar el asunto, previo el inicio de la sesión.

Respecto tanto del capítulo de iniciativas, como de proposiciones con punto de acuerdo, se acordó dar trámite al inicio de cada capítulo a aquellos asuntos que sean de sólo turno a Comisión y al final de aquellos que serían presentados por el proponente.



Mesa Directiva Comisión Permanente

El diputado Rigoberto Salgado Vázquez, Secretario informó que la Primera Comisión emitió dictamen en relación el tema del desalojo de familias guatemaltecas en Tenosique, Tabasco, por lo que la proposición con punto de acuerdo inscrita de urgente resolución por su Grupo Parlamentario se retiraría, sin embargo el senador proponente se reserva la posibilidad de hacer algún pronunciamiento durante la discusión del dictamen.

Por otra parte, se consultó sobre la incorporación al orden del día de dos dictámenes de la Tercera Comisión, uno referente al otorgamiento de un crédito a Mexicana de Aviación, y otro respecto a la solicitud de comparecencia del titular de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Al respecto, se precisó que no se incluyeron debido a que no reunieron el número de firmas necesario, por lo que se solicitó tanto a la Secretaría Técnica como a la Secretaría de Servicios Parlamentarios dar seguimiento al tema en el transcurso de la sesión, así como a los legisladores presentes contribuir para, en su caso, recabar las firmas correspondientes.

En relación a la comunicación remitida por la diputada Leticia Quezada Contreras por la que solicita el donativo de un día de dieta por parte de los diputados para destinarse a la contingencia de la comunidad tarahumara del estado de Chihuahua, se comentó que sería turnada a la Junta de Coordinación Política.

4. Se dio cuenta con oficio suscrito por el Titular de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el cual propone la fecha y modalidades para la presentación del Informe Anual del Presidente de dicho organismo constitucional.

Al respecto, este órgano de gobierno acordó que dicho informe tenga lugar en el marco de la sesión de la Comisión Permanente del día 25 de enero del año en curso, a las 11:00 horas, y para los efectos, se instruyó a la Secretaría General comunicar dicha determinación a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y a establecer la coordinación interna necesaria.

5. Por lo que hace a las solicitudes de rectificación de turno de diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas por el Grupo Parlamentario del PRI, la Secretaría de Servicios Parlamentarios solicitó la anuencia de este órgano de gobierno para que, en coordinación con la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, analicen el contenido de las solicitudes presentadas para, en aquellos casos en que están dirigidas a la Cámara de Diputados y así se requiera, solicitar su



Mesa Directiva Comisión Permanente

reformulación a los proponentes para que sean atendidas por la Comisión Permanente.

Al respecto, fue obsequiada la solicitud y se dispuso dar cuenta de éstas en la próxima reunión de la Comisión Permanente.

6. La Presidencia en funciones informó que este día tendrá lugar la firma del Convenio entre las Cámaras del Congreso de la Unión y el Canal 22 para la transmisión en señal abierta de la programación de dicho canal. Preciso que en dicho evento participarán los Presidentes de las Cámaras de Diputados y de Senadores, así como sus respectivos Secretarios Generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-



Dip. Guadalupe Acosta Naranjo
Presidente



Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega
Vicepresidente



Dip. Gustavo González Hernández
Vicepresidente

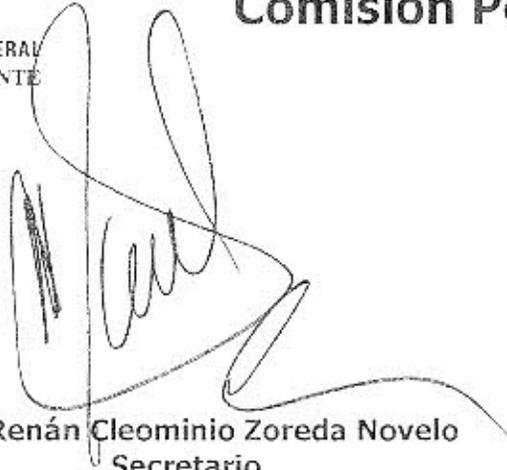
Dip. Francisco Alejandro Moreno Merino
Secretario

Dip. Rigoberto Salgado Vázquez
Secretario

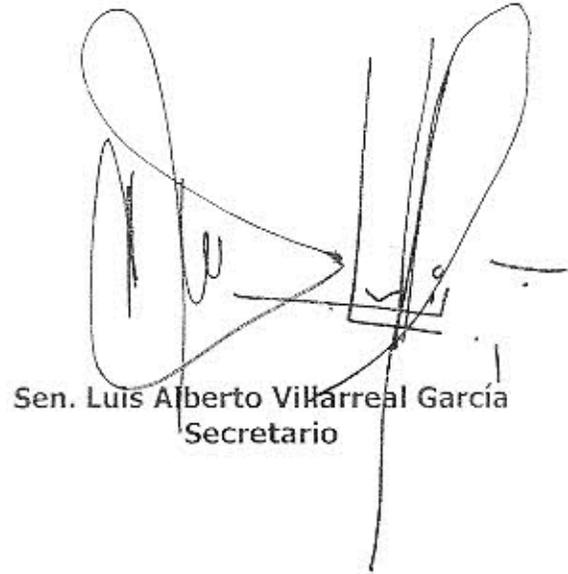


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva Comisión Permanente



Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo
Secretario



Sen. Luis Alberto Villarreal García
Secretario



Br. Fernando Serrano Migallón
Secretario General